

A través de la vida capitalina

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales la niña María Cristina del Carmen hija del apreciable caballero don Moisés Sibaja y de su distinguida esposa doña Blanca Blanco de Sibaja.

Con tal motivo se celebró un bailecito de confianza, que se vió muy animado y concurrido, y en el que hubo derroche de atenciones por parte de los esposos Sibaja Blanco.

Misa de requiem

El próximo viernes 21 del corriente mes, a las 8 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de La Dolorosa una misa de Réquiem en sufragio del alma de doña Isaura Navarro viuda de Bonilla, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Por tal motivo renovamos nuestra expresión de dolor a sus hijos y familia, especialmente a nuestro amigo don José Antonio Bonilla.

Funerales y entierro

DE DOÑA
GRACIELA BRENES DE
GARGOLLO

Después de una corta enfermedad el domingo en la tarde entregó su alma al Creador la virtuosa dama doña Graciela Brenes de Gargollo, digna esposa del distinguido caballero don Guillermo Gargollo, ambos miembros de una muy honorable familia de esta capital.

Ayer se efectuaron en la Iglesia del Carmen solemnes funerales por el descanso de su alma y terminado el acto religioso al que asistió una numerosa concurrencia, se procedió a la inhumación del cadáver con un lucido acompañamiento de señoras, señoritas y caballeros de nuestra mejor sociedad.

El Diario del Comercio hace suyo el dolor que en estos momentos embarga el hogar de la honorable familia que hoy llora tan sensible pérdida y envía la expresión de su condolencia a su afligido esposo don Guillermo Gargollo, a sus tiernos y encantadores hijos, a sus hermanos, primos y demás familia doliente.

Nuevo colega

Dentro de muy poco tiempo aparecerá en esta capital un nuevo diario independiente y de intereses generales. El nuevo colega llevará por nombre "El Día" y estará redactado por don Juan C. Serrano y el señor Fernández Güell. Este diario fué anunciado equivocadamente con el nombre de "La Lucha" y sus oficinas estarán en las del Lic. Serrano.

Anticipamos nuestro saludo al colega.

De la Colonia Siria

En las primeras horas del viernes, por medio del cable, se avisó al caballero sirio don Miguel Barzuna de la muerte de un hermano suyo, noticia que llenó de aflicción al hogar Barzuna-Sauma a quien damos nuestro sentido pésame.

Es esta la oportunidad para recordar que la Colonia Siria residente en Costa Rica no se podrá negar que es compuesta de personas todas de reconocida honradez y laboriosidad: siempre tenemos que recordar su hermosa actitud en la reciente emergencia con Panamá, cuando hubo casa cuyo gerente llegó hasta

ofrecer para nuestros soldados el block de sus existencias.

Dos exploradores colombianos

Se encuentran en esta capital de paso para los demás países

del Istmo Centroamericano, dos valientes exploradores colombianos que en las intrincadas selvas del Amazonas, han luchado fieramente durante largos años.

Son ellos don Carlos J. Odreman y don Claudio Simisterra, quienes han recorrido las montañas vírgenes de la América del Sur, en busca de riquezas inagotables que supieron conquistar con indomable arrojo y ciega fe.

Pocos días pasarán entre nosotros, puesto que se proponen recorrer todo el territorio Centro Americano en viaje de exploración y de estudio para conocer prácticamente todo nuestro suelo.

Poseen vastos conocimientos de minerales, adquiridos tras un rudo y constante batallar en las espesas y encumbradas montañas del Cauca.

Deseamos para ellos una grata permanencia y que la suerte les acompañe en su larga jornada emprendida con tanto valor y tanta abnegación.

Con la llegada de los 500.000 dólares

el cambio sufrirá un descenso

El 20 de los corrientes estará entre nosotros don Rafael Huete procedente de los Estados Unidos portando en su necesair de viaje nada menos que MEDIO MILLON de DOLARES.

La situación económica mejora el cambio bajará prudencialmente y los acreedores del Estado cancelarán sus cuentas pendientes.

Ya se percibe un semblante más risueño en las personas que tienen algo que cobrar por intereses y alquileres.

A la llegada del señor Ministro de Hacienda se lanzarán bombetas, y las manifestaciones de entusiasmo recorrerán la ciudad, celebrando el fausto acontecimiento.

Revolución... bandolerismo o qué?

Ayer nos informaron de otra nueva refriega que tuvo su escena en el distrito de "Ayote", en la frontera de Honduras, donde el General guatemalteco Teófilo Jiménez, quien se hallaba reconcentrado, trabó combate con un destacamento del Gobierno de Nicaragua, del que resultaron algunas bajas y un herido.

Se dice que entre los muertos se encuentra el Capitán Estelí.

Los rebeldes se dieron a la fuga, dejando en poder del resguardo, seis reses destazadas, algunas armas y municiones.

Estas escaramuzas que no son otra cosa que simples merodeos, las debela el Gobierno del señor Chamorro, sin aparato de fuerza alguna, como ha sucedido recientemente.

Información cablegráfica mundial

Unico servicio actualmente en Costa Rica

Exclusivo para el "Diario del Comercio"

Colombia acepta la propuesta de Estados Unidos respecto a Panamá

BOGOTA, 17. — Después de una prolongada discusión aprobó el Senado el Tratado celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos, en el cual Colombia acepta los hechos consumados con respecto a Panamá y los Estados Unidos entregan como indemnización de perjuicios la suma de 25 millones de dólares.

LONDRES, 17. — La policía obtuvo informes de que los comunistas intentaban levantar un movimiento a las 12 del día de ayer; por esto el activo Jefe del departamento de policía hizo arreglos con las líneas del ferrocarril subterráneo para poder concentrar en media hora en cualquier lugar de Londres 2500 policías.

CINCINATI, 17. — Hablando el día del descubrimiento de América y refiriéndose a los ejercicios que están llevando a cabo en este lugar el Almirante Benson dijo que en las pruebas de bombardeo recientes los aeroplanos volaban tan a baja altura que

los tiradores del cuerpo de marinos pudieron haber disparado con éxito contra el piloto de las naves aéreas.

WASHINGTON, 17. — Asistieron a los servicios fúnebres del ex-Senador Knox en la iglesia episcopal de San Juan el Presidente Harding, miembros de su Gabinete, altos empleados del Gobierno y el Cuerpo Diplomático.

LONDRES, 17. — A las 11 de la mañana se abrió la conferencia entre los representantes del Gobierno Británico y de los Sinfenniers. La Conferencia se clausuró a las cuatro y media horas después.

CHARLESTON, 17. — En los muelles de la Charleston Terminal Company al pie de la calle Columbus ocurrió un incendio que dañó propiedades valoradas en 1 millón de dólares. Centenares de marinos procedentes de la flota de destroyers se presentaron para luchar con las llamas.

NEW YORK, 17. — Los juegos de base-ball en la serie mundial han batido el record en cuanto a las asistencias que fué de 169.978 personas con un rendimiento de 900.143 dollars. Cada jugador de los Gigantes recibió 5.051 dollars y cada jugador de los Yankees 3.510 dollars.

NEW YORK, 17. — En las investigaciones seguidas contra el capitán Randoll del vapor "Hudson" por haber dejado de auxiliar a tres individuos naufragados en un bote, el Inspector Federal declara sin lugar la investigación por que el Capitán Randoll ha comprobado que no recibió ninguna solicitud de auxilio.

WASHINGTON, 17. — El Secretario Demby ha dirigido una carta al segundo maquinista del ZR 2 Charles Harrison de Atlantic City y encomiando su conducta heroica en el trabajo de salvamento que siguió al accidente ocurrido en Hull, Inglaterra, el 24 de agosto.

Al Jefe de Sanidad e Higiene

Ya que tenemos a la vista una Orden de Policía "puesta en circulación para su cumplimiento, hemos de concretarnos a censurar aquellos casos de más significación en estos momentos en que la influencia del Departamento de Sanidad debe ser inflexible.

De nada sirven tantas órdenes escritas, tanto hablar de prohibiciones, si no se cumplen esas cláusulas.

La ciudad entera sufre actualmente la falta de sanidad. Si este Cuerpo acogido a sus disposiciones, en teoría tan rigurosa, no las cumple, que su actual Director tome otras medidas, aumente su personal o remedie esta imprescindible necesidad.

Hace días se dió cuenta de que en la avenida 12 Oeste en-

tre calles 8 y 10 Sur, existe un solar propiedad de don Leopoldo Brenes Castro, contiguo a la hortaliza de un tal Bettoni, en donde jamás, pasó el carretero a recoger las basuras.

Se ha llamado más de seis veces al empleado encargado de ese servicio y ni por esas. Las basuras siguen hacinadas en canastas, latas, en donde mejor puedan recogerlas los cumplidos inquilinos, sin que ni un sólo Inspector de la Higiene se conduela de aquel vecindario.

Lo que nos hace falta son hechos, práctica vigilancia y menos hojas sueltas encargando el aseo, cuando los empleados del Cuerpo no las cumplen.

Ni aún por el mal que nos a-

menaza con destruirnos se conducen los del uniforme amarillo.

Y luego quieren compararse con los americanos! Hay una distancia enorme de unos a los otros, en cuanto a este ramo!

Si los americanos tuvieran a su cargo el Departamento de Sanidad, otra cosa fuera. Entonces verían lo que es higiene y lo que son sus órdenes.

Es deber de la prensa seria llamar la atención de estas irregularidades cometidas, cuando vienen en detrimento del país.

Volvemos a repetir, que se impone una medida rigurosa a la mayor brevedad posible, y mientras esto no se haga, no quitaremos el dedo de este renglón.

UN PROCESO RUIDOSO

Quiebra del Banco Comercial de Costa Rica

JUZGADO PRIMERO CIVIL

Señores acreedores:

De conformidad con vuestras autorizaciones acordadas en las Juntas de 15 de diciembre de 1915, de 14 de febrero de 1919 y de 20 de este año, concedí opción a favor de La Victoria Investment Company Ltd de esta plaza para que comprara los derechos de la quiebra en las 4.568 acciones ordinarias del Ferrocarril de Costa Rica en la suma de nueve mil libras esterlinas y como la compañía resolvió aceptar el derecho de tanteo, fué realizada la venta en escritura otorgada ante el notario don Napoleón Valle Peralta el siete de mayo próximo pasado.

Antes de resolvernos por la venta de esos derechos consultamos y pensamos todas las probabilidades en pro y en contra de los intereses del concurso, teniendo que decidirnos a salir de ellos cuanto antes por razones de gran importancia. Entre ellas figura en primer lugar, el peligro inminente de que los acreedores comunes residentes en Inglaterra llegaran a perseguir esos valores para pagarse de ellos de preferencia a todos vosotros; y en segundo término, la confianza que tenemos de que el medio circulante seguirá mejorando con motivo del superavit que presenta la balanza de nuestro comercio exterior y el temor de que la moneda inglesa pudiera depreciarse más de lo que está actualmente, si los problemas económicos de esa nación no llegan a solucionarse pronto. En el primer caso no hubiéramos obtenido ni un solo céntimo de ese negocio y en el segundo habríamos reducido mucho el resultado por el desmérito de la libra esterlina y su relación con nuestra moneda.

Por esos mismos motivos de cambios sufrimos una pérdida considerable con no haber aceptado la proposición de compra, que sobre los mismos derechos presenté a vosotros en la Junta de Acreedores de 27 de junio de 1919, porque si bien es verdad que el valor de nuestra moneda ha mejorado en un cuarenta por ciento al que tenía en aquella fecha, también es cierto que la desmejora de la moneda inglesa disminuyó mucho la cantidad conseguida hoy, si la comparamos con la que nos ofrecían antes por las mismas nueve mil libras. Pero de esa pérdida no debemos culpar a nadie: era imposible preverla y las modificaciones que vosotros opusisteis fueron tan módicas y razonables, que los mismos agentes de los compradores las aceptaron sujetas a la aprobación de los interesados. Desgraciadamente la rápida baja de los cambios no permitió reanudar las negociaciones en términos equivalentes a la oferta rechazada.

De todas maneras vosotros no esperabais mayor cosa de esos valores puesto que no quisisteis consentir en que se siguieran pagando los intereses de la suma porque estaban empeñados. Tampoco el Gobierno quiso estimar en ninguna forma el posible valor de las acciones y nos negó su

auxilio para terminar el primer arreglo que hice con los ex-Directores y que fué un grave error que no hubiera sido patrocinado en aquel momento, como una buena medida de orden público, no obstante que el Ejecutivo se mostró siempre dispuesto a solucionar la quiebra por medio de un arreglo ventajoso para los acreedores.

Ese arreglo que presento para que se certifique en autos y que se me devuelva, fué firmado por mí y los ex-Directores del Banco Comercial de Costa Rica el día once de marzo de mil novecientos quince, es decir, cuando sólo había transcurrido un mes de declarada la quiebra más grande que se ha registrado en Costa Rica y que por su importancia y el desorden en que se encontraba, requería mucho más de ese tiempo para que un experto apenas pudiera darse cuenta de la magnitud del desastre.

Al Gobierno solamente le pedíamos que nos permitiera retirar los billetes de la circulación en cinco anualidades y que nos prestara su influencia para conservar las acciones hasta un año después de concluida la guerra europea y no sólo nos negó su apoyo sino que fué requerido para que activara la liquidación y destinara todo su producto exclusivamente a la amortización de los billetes. Esa resolución fué conocida de ustedes en su oportunidad y se publicó en el Diario Oficial.

Sin embargo, los dos auxilios solicitados se realizaron por causas diferentes y no dejaron todo el provecho que de ellos hubiéramos conseguido, si como medida de orden público, se nos hubiesen facilitado en tiempo: los billetes están todavía en circulación y las acciones las acabamos de vender. En ambos casos pasaron los casos que pedíamos.

Si el Gobierno en vez de desanimarse por los escrúpulos de malos consejeros, nos hubiera atendido en la forma que nosotros lo deseábamos, hoy podríamos asegurar que los billetes estarían amortizados, que las acciones habrían producido mucho más; que los acreedores perderían menos y que el Estado no sólo no habría perdido nada sino que habría realizado una buena obra.

Cerrado el Gobierno en su negativa y empeñado en que me dedicara a la amortización del papel del Banco, no me quedó más recurso que llegar a los arreglos posteriores que hicimos con él mismo y con los ex-Directores.

De esos convenios logramos obtener el 25% de la primera distribución y la suma que ahora pongo a vuestra disposición para la distribución final. Si el resultado no ha sido mejor en cambio puedo aseguraros que hicimos todo lo posible por disminuir el desastre y que hemos sacado un dividendo de donde prácticamente no lo había, según la opinión de personas entendidas.

Habéis sido convocados para conocer de la distribución final de las cuotas de mi administración, para traspasar todos los derechos y acciones que pudie-

ran pertenecer al concurso y para que declaréis que la quiebra está terminada, porque han sido realizados todos sus bienes.

Los derechos y acciones que se puedan traspasar no tienen valor comercial porque se trata de todos aquellos que no se conocen y pudieran presentarse y de una acción dudosa contra el señor . . . en cobro de una fianza de ₡ 5.000-00 que aparece cancelada en los libros del Banco por Ganancias y Pérdidas y que yo estimo que podrá discutirse que tenemos acción para cobrarla, no obstante que la Sala Primera de Apelaciones nos negó el derecho de hacer el cobro ejecutivamente y nos mandó a ventilar el asunto en juicio ordinario.

Servíos resolver los puntos para que habéis sido llamados y tomar todas las resoluciones que sean necesarias en relación con los mismos de conformidad con las cuestiones que propongo en mis informes para esta junta y las que presentaré verbalmente.

San José, 18 de junio de 1920.

V. M. Ross
Curador

Bases convenidas para la liquidación del Banco Comercial entre el Curador de la Quiebra y los ex-Directores del Banco que firman al pie:

I

Es condición esencial de este arreglo que el Gobierno preste su ayuda eficaz para la liquidación en la siguiente forma:

a) Rescatará o conservará para el activo las acciones de la Costa Rica Railway Company, que nominalmente valen quinientas cincuenta y seis mil ochocientas libras esterlinas, y que están afectadas por unas noventa y seis mil libras esterlinas. Estas acciones se traspasarán en buena y debida forma al Gobierno, para que queden a su entera disposición y pueda darlas en garantía de la negociación. El dividendo que por ellas se perciba ha de ser aplicado al servicio de intereses y amortización de lo adeudado.

b) Este débito se arreglará o irá renovándose de tal modo que su cancelación total no sea obligatoria antes de transcurrir cinco años a contar de la fecha en que el presente arreglo sea aprobado por decreto judicial. Si antes de vencer este plazo se pudiera conseguir comprador de dichas acciones por cincuenta por ciento o más de su valor nominal, el Gobierno deberá negociarlas, pero es entendido que los ex-Directores están en la obligación de indicarle que existe al comprador, con el fin de que haga la negociación. El Gobierno por lo tanto, no tiene obligación de hacer diligencia alguna de venta de las acciones, y debe concretarse a formalizar la negociación con la persona que le indiquen los ex-Directores, siempre que se estipule el precio indicado. Igual cosa se hará si dentro del mismo lapso hubiere comprador para dichas acciones por un precio me-

nor de cincuenta por ciento de su valor nominal, y si en ese evento los ex-Directores del Banco le manifestaren su decisión en ese sentido. Si no se realiza ninguna de las previsiones anteriores las acciones se venderán al cabo de los cinco años por el mejor precio que entonces pudiera lograrse. Es entendido y convenido que en todo caso el Gobierno tendrá preferencia para tomar para sí las acciones por el mismo precio en que pudieran venderse a un tercero.

II

Es igualmente condición de este arreglo que el Gobierno, para los billetes del Banco Comercial, por cuyo valor se ha hecho responsable, acepte los siguientes términos:

a) La suma que de los pagos trimestrales que adelante se estipulan, quede para amortización del pasivo, se aplicará durante los primeros cinco años a cubrir el valor de los billetes hasta donde alcance. Si el activo del Banco tuviere algún dinero en exceso también se aplicará al pago de los billetes.

b) Si las acciones de la Costa Rica Railway Company se vendieran antes de los cinco años convenidos, el precio neto que se consiga se destinará de preferencia a ese mismo pago de billetes. Si con dicho precio no se cancelare el total de billetes el fondo trimestral de amortización seguirá aplicándose al dicho pago de billetes hasta el fin del quinto año.

c) Si las acciones no se vendieren sino al cabo de los cinco años, el precio neto se aplicará del mismo modo a cancelar la deuda de billetes.

d) Si al fin de los cinco años y vendidas las acciones quedare algún saldo de billetes sin cubrir, la Junta liquidadora deberá disponer que se tome de los fondos de la liquidación del Banco, pues es convenido expresamente que los billetes deben quedar pagados al Gobierno al fin de los primeros cinco años de la efectividad de este arreglo. Si por cualquier evento del activo de la liquidación no pudiere pagarse dicho saldo, los ex-Directores contratantes deberán suplirlo, a reserva de recobrarlo de los fondos del activo tan pronto como sea posible.

III

Para la ejecución de este contrato se constituye una junta compuesta del Administrador del Banco Internacional de Costa Rica, del Curador de la Quiebra y de un delegado de los ex-Directores contratantes. Esta junta manejará el activo del Banco con amplias facultades pero sujeta en todo a las estipulaciones de este convenio, entendiéndose como espíritu y voluntad de este contrato que la Junta pueda dar prórrogas y otorgar facilidades de los deudores con el fin de que la liquidación se haga en la mayor forma posible.

IV

Para el pago de los créditos a cargo del Banco que no sean

billetes, la Junta emitirá cédulas al portador de quinientos colones, cien colones y cincuenta colones cada una, en la proporción que juzgue conveniente. Estas cédulas devengarán el ocho por ciento de interés anual.

V

La Junta deberá pagar a fin de cada trimestre (siendo el primero el que concluye el 30 de junio del presente año) la suma de cien mil colones de la cual se deducirán en primer término los intereses correspondientes a las cédulas en circulación.

La suma que sobrare, una vez deducidos dichos intereses, se destinará, durante cinco años — como se dijo en la cláusula segunda— al pago de los billetes. Una vez cancelados éstos, se aplicará a pagar cédulas por sorteo, siendo entendido que para esto se distribuirá la suma en la proporción correspondiente entre las diversas clases de cédulas en circulación, según sus valores. El sorteo se practicará con quince días de anticipación, en presencia de un notario y el resultado se publicará en el Diario Oficial.

VI

Es convenido que todos los valores y pertenencias del Banco estarán depositados en el Banco Internacional: que sólo por medio de éste podrán hacerse pagos y sólo a éste se le harán pagos legítimos: que dicho Banco hará el servicio de intereses y amortización en las épocas convenidas; y que por todos sus servicios se le reconocerá un cuarto por ciento sobre las entradas efectivas y un cuarto por ciento sobre los pagos efectuados.

VII

Los ex-Directores asumen las responsabilidades que fija este contrato en la inteligencia y bajo la condición de que el pasivo del Banco no exceda de cinco millones doscientos cincuenta mil colones. Sin embargo, si el pasivo resultare superior a dicha suma este contrato subsistirá, pero la responsabilidad de los ex-Directores, consignada en la cláusula siguiente se reducirá al final de la liquidación en una suma igual al exceso que resultare.

VIII

Los ex-Directores contratantes se hacen responsables del déficit que dejare la liquidación del Banco hasta por la suma de un millón de colones. Para garantizar esta responsabilidad constituirán hipoteca sobre sus fincas y otros valores reales de su elección que valgan en junto la suma dicha de un millón de colones.

Para este efecto desde luego que sean peritos valuadores los señores don Alberto Echandi, don Luis Fernández y don Alberto Pinto. Si alguno o algunos de estos señores se excusare o no pudiere cumplir su cometido en todo o en parte, se le

Quiebra del Banco Comercial de C. R.

Viene de la pág. 2

sustituirá, llamando por su orden a los señores don Daniel Núñez, don Paul Burón o don Santiago Alvarado.

Los tres peritos desempeñarán su cometido conjuntamente y el dictamen de la mayoría será el que rija.

Si entre los bienes afectados como garantía hubiere créditos hipotecarios el interesado podrá sustituirlos con otros créditos o valores que a juicio de la Junta cubran el mismo valor sustituido.

IX

Todos los gastos notariales, o de cualquier otro orden que exijan la formación o ejecución de este contrato serán tomados de los fondos de la liquidación.

X

La responsabilidad asumida en este contrato por los ex-directores contratantes es solidaria respecto del Gobierno y de los demás acreedores.

El Curador se reserva el derecho de perseguir en la vía y forma que estime conveniente a los demás ex-Directores del Banco Comercial para hacer efectiva la responsabilidad que pudiera alcanzarlos.

Si en virtud de juicio o convenio se declarare o aceptare por dichos otros ex-directores alguna responsabilidad, ésta se sumará a la que por el presente contrato asumen los ex-directores contratantes. Si el déficit final de la liquidación fuere superior o igual a la suma de dichas responsabilidades cada grupo pagará íntegramente la suya; mas si el déficit fuera inferior se hará la reducción proporcional correspondiente.

XI

Si practicada la liquidación y cubierto todo el pasivo aún quedare algún saldo de bienes éste se realizará por la Junta y su producto será distribuido a prorrata entre los accionistas.

XII

Los ex-directores contratantes al concertar este arreglo no admiten en lo más mínimo que han incurrido en responsabilidad legal en el ejercicio de su cargo de tales Directores, pues ellos declaran que al firmar este convenio

tan sólo quieren facilitar la liquidación del Banco Comercial en los mejores términos posibles para todos los interesados.

XIII

El presente convenio una vez aceptado en debida forma y aprobado por decreto judicial pone fin a las diligencias judiciales instauradas y a cualquier otro reclamo de los acreedores contra los directores y por lo tanto una vez rendida la hipoteca convenida se levantará el embargo decretado.

XIV

Cada acreedor del Banco recibirá cédulas por el mismo valor nominal de su crédito al día de la quiebra. Con este fin quedará abierto el concurso hasta que concluya el término de legalizaciones.

Es convenido igualmente que si se pretendiere por alguno de los acreedores algún privilegio, salvo el que desde luego se reconoce sobre los billetes, o si se pretendiere por algunos que se han efectuado compensaciones legales que alguno o algunos de los contratantes no acepten, el Curador deberá sostener los litigios que correspondan con gastos por cuenta de la liquidación, y entre tanto se suspenderá la entrega de cédulas correspondientes.

XV

El activo del Banco según el estado publicado por el Curador es conocido de las partes y es entendido que este contrato subsistirá aunque dicho activo sufra modificaciones.

XVI

El presente contrato necesita para su validez que sea aprobado por el Gobierno en la parte que le atañe y por la Junta de Acreedores en forma legal.

En San José, a once de marzo de mil novecientos quince. Se firma por triplicado y cada una de las hojas lleva las firmas del señor Ford y del Curador. La misma fecha.

Walter J. Ford — V. M. Ross
Francisco Montealegre
Arnoldo André—W. E. Inksetter
John Ernest
Testigo, Walter J. Field
Testigo, Cleto González Víquez

DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes \$ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

Un nuevo partido político

La próxima convención de un nuevo partido político para entrar en la lucha eleccionaria, será un movimiento formidable, en el que tomarán parte todas las provincias.

En dicho grupo figuran individuos de la más distinguida condición, hombres que han estado siempre alejados de la política, no contaminados con las miasmas que llegaron a enfermar todos los organismos de la nación.

Será un partido de reforma, de depuración y de orden.

En números próximos publicaremos el personal de dicha Directiva.

Misas de aniversario

Se efectuaron ayer en esta capital, en San Ramón y Alajuela por el descanso del alma de la que en vida fué dama ejemplar, virtuosa y caritativa matrona, doña Domitila Pérez de Ugalde, a cuyos actos religiosos asistieron sus familiares y relaciones.

Por tal motivo renovamos nuestro más sentido pésame a sus hijos Lic. don Francisco Ugalde Pérez y señora, don Luís, don Eliseo, sobrinos nietos y demás miembros de la familia.

La política en Alajuela y cantones

Entrevistado ayer el señor Presidente y el señor Vicepresidente de la Cámara de Comercio por unos muy estimados comerciantes de Atenas, Orotina y San Mateo, manifestaron que en aquellos lugares gozaban de mucha simpatía los nombres de don José Manuel Peralta, don Elías Vargas y don Arturo Chávez para figurar de preferencia en la papeleta para diputados de la provincia de Alajuela. Como los deseos del comercio en general del país coinciden con las aspiraciones de aquellos pueblos para llevar al Congreso personas capacitadas e independientes, que hagan honor a la clase comercial y agrícola del país, celebramos que tales nombres encuentren tan buena aceptación.

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido
de
—MIGUEL GARCIA Y HNO.—
—Cacao puro molido—
de 1.ª a 50 céntimos la libra
de 2.ª a 40 céntimos la libra
—Café superior calidad—
de 1.ª a 50 céntimos la libra
de 2.ª a 40 céntimos la libra
(PASAJE JIMENEZ)

Charlas del "Caballero Errante" con las lindas lectoras del "Diario del Comercio"

Las desencantadas

Pobrecitas! Vedlas como pasan... Todas tienen una actitud melancólica de garza en vuelo lento. En sus pupilas meditativas florece la tristeza con arrobamientos de penumbra. Y en sus labios marchitos por la pena, la sonrisa es como una sombra pavorosa en una acuarela gris. Son las Desencantadas!

Pobrecitas! El mundo para ellas es un paisaje desolado; una noche fría, negra y larga... Una noche en que jamás chispean los diamantes de la luna, ni fulgen los rubíes fantásticos de la aurora. Sus almitas albas, huérfanas de pecado, son como esbozos sin luz, huertos en bruma, de silencio y de martirio.

Miradlas: Esta, es una morena pálida como el ámbar; la anemia casi diafaniza sus mejillas flácidas, que fingen pétalos mustios de un girasol doliente. Los ojos, ¡ah, que ojos, son tan hondos que dijéranse dos brillantes ciegos en el fondo de la mina. Su paso es breve pero sin ritmo; un pie falsea por motivo de una parálisis prematura, es por ello que marcha cabizbaja, grave, avergonzada quizás, pues su juventud carece de atractivos, es una juventud decrepita, dolorosa, humillante. Los transeuntes no se fijan en ella, y si lo hacen es para compadecerla o reirse de su desencanto.

Esa, es rubia, tiene un ojo azul y el otro como un ópalo, muerto, sus linfas están secas y la luz no destrenza sus irisaciones en él. Ojo que pudo ser un milagro, ojo que pudo espiar a la hora de la cita el deleite del amante, pero que por obra de la naturaleza se quemó como un cucuyo...

Aquella, es delgada, pero muy delgada, pero tan delgada que creyérase que al doblegarse se rompería. Tiene los pómulos salientes y la nariz chata; la boca es amplia y los labios delgados, finos, cuando se pliegan o se abren, hacen una mueca ridícula, mueca de odio, de tristeza, de espanto?

Aquella otra, es gorda, pero tan gorda que miente una pelota de carne magullada; iluminan su rostro dos ojillos semi-oblicuos, amarillentos. A su paso todos contienen una risotada, pues se balancea como una goleta sin lastre. Ingratos!

Y, así... todas, pero todas estas criaturitas deformes que llevan sobre el hombro la piedra trágica del desencanto, son virginales pampas calcinadas, donde

jamás brotó el rosal escarlata del placer...

Pobrecitas! Y pensar, que la mayoría de estas florecillas escuetas se cosechan con mayor abundancia en la cosecha infertunada! Algunas son modistillas y desde que sonríe el Alba hasta que llora el crepúsculo, pasan frente a la máquina queriendo olvidar con el trabajo su gran tristeza... no las habéis visto, que cantando... cantando al compás del pedal van consumiéndose hasta que llegue el día libertador: el de la muerte...?

Otras pureras, otras cocineras, otras lavanderas... en fin obre-ras acongojadas que pasan en silencio.

Pero si en las clases humildes estas vírgenes dolidas provocan lástima, en las potentadas se hace más intensa. Pensad en una joven millonaria... De qué le sirven sus joyas, sus riquezas, su boato? Pobrecillas.

Talvez alguien me dirá: pero una mujer puede adolecer de defectos físicos y ser bella, pero muy bella del alma. Yo no lo niego, pero... la humanidad... ¡Ah, con esta pícara humanidad, no se fija en eso... La mayoría de los hombres sólo atienden el exterior... ¿por qué? El alma delicada femenina no ha sido para ser analizada por una mano tosca, y abundan tantas... que... ¡Silencio corazón, no digas más!

Los artistas solemos a veces ser muy piadosos, pero también somos crueles... ¿por qué? pues, descubrimos el encanto del desencanto y lo glorificamos, ya en lienzo, en el mármol, o con la palabra... ¿seremos sacrílegos? ¿Sí? ¿No? Quién sabe!

¡Oh, con las desencantadas! Cómo sufrirán... sin oír jamás un elogio, una lisonja, sin sentir la embriaguez de una caricia cálida, sin poder entremezclar sus manos en la melena de un efebo que sepa reír y sepa llorar. Pobrecitas!

Para ellas debiera formarse un lazareto espiritual en cada corazón, para curar las llagas de su angustia y ayudarlas a enjugar sus lágrimas calladas, con un beso de piedad, pero de piedad sincera, pura, santa; no de esa piedad irónica que reparte el egoísmo.

Vosotras jóvenes bellas, hermosas y fragantes, tendedles la mano, que con ello haréis una obra de caridad, pero no las despreciéis, fijaos bien, que su encanto estriba en el profundo martirio de su desencanto.

Hotel Imperial

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL

Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha

ATENDIDO ESPECIALMENTE
POR SU PROPIETARIA:

Anita v. de Rodó

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIOS MODICOS

Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

Zapatería Española

DE JOSE GIRALT — CARTAGO, C. R.

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sueursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre.
Cartago, Costa Rica.

En CARTAGO

se reciben FLETES para San José para el camión de carga todos los días, en la

Oficina No 12 del Mercadito

Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752

Frente Norte del Banco de Costa Rica

Sección de la Cámara de Comercio



Puede suceder....!

Hace algunos años que de uno de los muellecitos sobre el Río Hudson, en New York, se desprendía, tranquilo, alegre, majestuoso, el vaporcito de excursiones "GENERAL SLOCUM". Había sido alquilado por algunas escuelas para un Pic Nic a uno de los numerosos y deliciosos lugares que existen a orillas del Río, a varias millas de la ciudad.

Más de mil doscientos niños de ambos sexos, inocentes y alegres escolares, hacían de las cubiertas del "GENERAL SLOCUM" un patio flotante de recreo. Los maestros y las maestras charlaban alegremente. Todos llevaban sus canastitas con almuerzo frío, refrescos, leche... Almuerzos cuidadosamente preparados la noche anterior, en numerosos hogares, por madres amorosas que anticipaban dentro de sí mismas el placer de sus hijos en el ansiado Pic Nic escolar...

El "GENERAL SLOCUM", se deslizaba suavemente por el ancho Río... Las risas y la algarabía apagaban el ruido de su maquinaria... Desde las orillas blancos pañuelos saludaban a los inocentes excursionistas... A lo lejos, se divisaban las bajas colinas de New Jersey, verdes y amarillentas...

De pronto... un grito de horror. Incendio! Un violentísimo incendio destruía el "GENERAL SLOCUM" por todos lados. Barcos, botes, vapores, trataron de acercarse al salvamento... Pocos pudieron hacerlo... En medio de una inmensa ciudad, en un río repleto de barcos de todas clases, una violenta hoguera cortó la vida a centenares de niños...

Cerca de mil cadáveres fueron recogidos de las aguas... Muchos otros no aparecieron jamás...

Y las amorosas madres que prepararon la noche anterior las canastitas con los almuerzos para el Pic Nic, tornaron su anticipada alegría en un llanto eterno, inacabable... Lazos de luto cubrieron centenares de puertas... Las banderas lloraron, a media asta...

La ciudad entera se levantó en muda protesta... Ni siquiera llevaba el "GENERAL SLOCUM" los necesarios salvavidas. Y los existentes, estaban inservibles...

Cerca de mil cadáveres de niños y niñas inocentes, yacían en las orillas del río, en los hospitales, en las habitaciones privadas... Protesta horrible ante la cual todas las almas buenas sintieron una opresión intensa...

Una investigación demostró que las autoridades no habían cumplido con su deber... Multas, prisiones... Ay! pero ninguna pudo jamás llevar consuelo siquiera a los hogares desolados...

Aquí, por iguales causas, puede suceder lo mismo un día de tantos. En uno de los Teatros de la Capital, al salir se nos ocurrió preguntarnos: "QUE OCU RRIRIA AQUI SI HUBIERA UN INCENDIO!"... Y con el sentimiento de horror que nos produjo pensamos un momento en la catástrofe del "GENERAL SLOCUM".

Nuestras autoridades deben comenzar un estudio, una investigación, acerca de las providencias tomadas en los Teatros en protección del público.

Cuando ocurra la catástrofe será demasiado tarde. Y, no está dentro de lo imposible. Es más, está dentro de lo posible y dentro de lo probable.

Una palabra de previsión. Un hecho de previsión valdrá más. Funcionarios públicos a quienes corresponda. Háganlo.

Si es Ud. comerciante

RECORTE,

FIRME Y ENVIE EL SIGUIENTE CUPON:

Señor Secretario de la Cámara de Comercio,
San José.

Sírvase elevar mi solicitud de ingreso a esa Cámara en la primera Sesión que celebre el Directorio. Incluyo la suma de DOS COLONES (¢ 2-00) por cuota correspondiente al primer mes.

Firma

Dirección

Fecha

MOVIMIENTO COMERCIAL

TIPOS DE CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

New York	436 %
Londres	334 %
París	158 %
España	292 %
Italia	89 %
Suiza	411 %
Bélgica	157 %
Hamburgo	0,085 cts. oro am.
Amsterdam	33½ cts. oro am.

San José, 17 de octubre de 1921.

La sociedad al día

Viajeros

Para Cuba saldrá próximamente don Juan B. Calleja.

Vinieron ayer tarde de Cartago don Joaquín Fernández Montúfar y su señora doña Angela Robles de Fernández.

—Procedente de Cartago llegó el Reverendo Padre Fray Gregorio de Beire.

—Para la ciudad de Cartago salió la señorita Barbarita Sterloff.

—Salieron rumbo a Panamá en el último vapor doña Carolina Figueroa de Venegas y su señorita hija Ofelia.

—Para Tres Ríos salió en viaje de recreo don Fernando Piza.

—De Cartago regresaron el Ingeniero don José Joaquín Carranza y su señora esposa doña Eugenia Gallegos de Carranza.

—Procedente de Alajuela estuvo ayer en esta capital de paso para la ciudad de Cartago el Presbítero don Antonio M. Rojas.

—De Heredia estuvo en días pasados la señorita Dora de León Páez.

—Monseñor José Zamora partió ayer en la mañana para Cartago.

—Regresó de Heredia el joven don Mario Flores.

Enfermos

Nos comunican q' la distinguida dama doña Mercedes Solís v. de Araya se encuentra bastante mejor de la enfermedad que la ha postrado.

Quiera el cielo que la ciencia la restablezca pronto para dicha de sus queridos hijos y valiosas amistades.

—Delicado de salud se encuentra uno de los niños de don Claudio González Rucavado.

—Gravemente enferma se encuentra en Cartago la señora madre del Presbítero don Antonio María Rojas.

—En días pasados estuvo enferma doña Lía Piza de Herrero.

En el día de su cumpleaños

Hoy es día de alegría en el hogar del distinguido caballero don Eduardo Castro Saborío, Presidente de la Cámara de Comercio.

Hoy cumple 40 años rodeado de la más completa dicha. Cuarenta años que han sido consagrados al trabajo y de cuyo esfuerzo supo conquistar ópimos frutos.

Por tal motivo, las muchas relaciones de que goza en nuestro círculo social le obsequian con una soirée en su residencia, a la que asistirá un selecto grupo de íntimas amistades.

Felicitémosle en esta fecha que para don Eduardo representa la más alegre de su vida, y en nuestra plegaria que elevamos al Hacedor por dicha tan inmensa, van nuestros sinceros votos por su ventura personal en unión de su distinguida familia.

El Presidente Harding recibe un presente del Gobierno de Costa Rica

El Ministro señor Beeche ha entregado al presidente Harding en la Casa Blanca una medalla de oro, ofrenda del Congreso de Costa Rica, en conmemoración del Centenario de la Independencia de Centro América.

La entrega se hizo sin ceremonias de ninguna especie y sin darle carácter oficial.

El Ministro de Costa Rica se presentó sin séquito alguno, pronunciando breves frases al Presidente Harding en el momento de la entrega.

El Presidente de los Estados Unidos contestó agradeciendo la distinción.

El señor Beeche también le hizo entrega de un pergamino que lleva grabado el escudo de Costa Rica y va firmado por el señor Presidente Acosta y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. don Alejandro Alvarado Quirós.

La medalla, obsequio del Congreso de Costa Rica, es obra del artista francés Prudhomme, habiendo sido fundida en París y fué entregada al Presidente Harding en un estuche de piel con forro de seda que lleva grabado en oro el escudo de Costa Rica. La medalla va suspendida por un doble alfiler de oro, de una cinta con los colores de Costa Rica.

En una de las caras hay una figura alegórica de la Libertad ostentando en alto un gallardete en el cual va grabada la palabra "Libertad". Siguiendo la circunferencia de la medalla, se lee "Centro América libre e independiente". En la parte posterior, grabada en relieve se lee la siguiente inscripción: "En Conmemoración del Centenario de la Independencia de Costa Rica, 15 de Setiembre de 1921".

Por la salubridad general

Un grito de alarma ha cundido por la ciudad capital; la paratifoidea se extiende de una manera alarmante; es nuestro empeño contribuir a atajar el mal a la medida de nuestro esfuerzo. En esta sección publicaremos todo lo que se nos envíe o encontremos relativo a la propagación de la epidemia, consejos, quejas, indicaciones etc. Ayer recibimos al respecto los siguientes comunicados:

El Tifus

El tifus es una enfermedad muy infecciosa, aguda, originada

por un germen especial: el bacillus typhosus, descubierto por Eberth, transmitido por el agua, el alimento o la leche contaminados. El agua y las moscas son los vehículos más activos de la infección que se anuncia por fiebre, dolor de cabeza, sensibilidad y dilatación abdominal, estreñimiento o diarrea y otros síntomas generales, circulatorios y nerviosos.

Como causas predisponentes deben citarse la digestión imperfecta, debilidad intestinal, errores en la alimentación (abusos de ostras y helados) medio ambien-

te antihigiénico, excesivo trabajo, agotamiento físico, desaseo y la predisposición personal que parece desempeñar su papel en esta dolencia, pues no todos los expuestos a la infección la contraen. "El predominio del tifus guarda directa proporción con lo deficiente del alcantarillado y del abastecimiento de aguas del pueblo o ciudad en que se vive" y por eso es necesaria la vigilancia del agua empleada para el consumo de los habitantes, así como el de las condiciones sanitarias e higiénicas del medio ambiente en que se vive.

Hervir el agua y la leche, destruir las moscas, mantener el hogar muy limpio es contribuir para la higiene pública y la guerra contra el tifus.

Los tíficos deben tener una nutrición cuidadosa y observar rigurosamente el régimen ordenado por sus médicos, así como las medidas de profilaxis deben ser atendidas por los enfermeros para evitar todo contagio.

R. Pérez C."

LEA NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Una queja

San José, octubre 15 de 1921

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO P.,

Señor:

En su apreciable periódico de hoy en un artículo dice:

"Deben de vigilarse todos los solares y casas de vecindad para exigir la limpieza, bajo rigurosa pena si no se cumple"

Estoy de acuerdo y por lo mis-

Pasa a la octava página

Como pensamos

EL PAIS SIN CAMINOS

El invierno ha recrudescido en toda la zona del interior de la República: de todos los pueblos los corresponsales nos informan que la lluvia arrecia y el invierno está en toda su crudeza.

No protestamos contra el cielo; bendita sea el agua de la lluvia que desde las nubes desciende en hilos de plata y apaga la sed de la tierra haciendo germinar las semillas y reverdecer los campos. Que llueva, que nuestros bosques sean el imán de las aguas para que la tierra fecunda no perezca y se torne en yermo inhospitalario. Que llueva para que haya frutos que son el pan nuestro y flores que son la alegría de los jardines y el recreo de los ojos.

Pero el invierno grato a la Naturaleza, es para los habitantes del país surtidero de contratiempos y fuente a veces, de calamidades. Representa para los pueblos, en multitud de ocasiones, el aislamiento y la incomunicación casi absolutos.

Apenas si se concibe como un país que vive exclusivamente de la agricultura carezca de manera tan radical de vías de comunicación. A la salida no más de los grandes centros de población, San José, Cartago, Alajuela, Heredia, los caminos principales, las arterias por donde se mueve en circulación vital la savia del país, son atascaderos infranqueables donde las yuntas de bueyes luchan con exiguas cargas para tirar de las carretas que se pegan en los lodazales; las caballerías, único medio de rápida comunicación en ciertas regiones, luchan con las mismas dificultades y a veces el tránsito de los peatones debe interrumpirse por la completa obstrucción de las vías.

Año tras año el clamor general se escucha en este sentido; pero pobres voces que gritan en el silencio, sin que oídos generosos las escuchen, sus ecos se pierden, ahogados en la indiferencia de quienes no quieren oírlos. Aquí no criticamos al Gobierno solamente: nuestro empeño es que todo el mundo, todos los hombres de buena voluntad que el país tenga, dediquen su atención a este serio problema, planteado desde hace tanto sin que nadie ensaye su solución en ninguna forma; Gobierno, Juntas Itinerarias, comerciantes, agricultores, municipalidades, vecinos; todos, quienes más, quienes menos, son afectados directamente por esta desgracia de nuestras vías de comunicación tan descuidadas, tan en abandono. Y los granos y las verduras y los productos todos del país, producidos abundantemente en nuestros campos, escasean en las ciudades porque no hay caminos por los que puedan ser traídos a los mercados.

Allá, al otro lado de los ríos invadables, donde los bastiones desmantelados y ruinosos de antiguos puentes recuerdan épocas de mayores comodidades, están detenidos por falta de paso enormes cantidades de arroz; allá en los lejanos bohíos de la sierra, en medio de los majestuosos cañaverales, el trapiche duerme indolente largas horas bajo la lluvia, porque no hay caminos por donde transportar el dulce que pudieran producir; en los potreros las yuntas de bueyes rumian en paciente ociosidad porque el labriego no se atreve a uncirlos y echarlos por los fangales; y las carretas en los corredores y en los cobertizos esperan pacientemente que llegue la estación del sol y se endurezca el piso donde ahora quedaríanse fatalmente atascadas.

Y aquí, en la ciudad, encarece todo, falta el dulce y el arroz y la leña y los frijoles; todo lo que en los campos se produce en abundantes cosechas y se pierde al pie de las mismas matas. Y la situación se vuelve cada vez más aguda y el hambre como un dogo fiero, aulla alrededor de las viviendas donde no hay fortuna, alrededor de las humildes casitas de los pobres.

Y allá, en los caseríos de la montaña, se carece de todo aquello que la ciudad le proporciona al campo, de lo que se almacena en las bodegas de las grandes tiendas importadoras; las que no venden porque a los compradores se los retienen los malos caminos, los ríos sin puentes, los derrumbaderos peligrosos.

Todos pierden: el campo y la ciudad; todos, también, se dan cuenta del mal; pero nadie ensaya remediarlo y todos van dejando, con esa inercia que carcome el país, que el tiempo pase y que salga el sol por donde quiera.

Cruz Roja Costarricense

ULTIMA SESION

Artículo 3o. — Se dió cuenta al Consejo de la actuación del primer equipo en la Velada de los Españoles en la noche del doce del corriente a beneficio de la Cruz Roja Española. El señor Quiróz mociona para que se complete nuestra ayuda a la Cruz Roja Española que actúa en Melilla, donando a aquella Institución la suma de mil pesetas (Ptas. 1000); discutido el proyecto, fué aprobado por unanimidad de votos, quedando definitivamente aprobado. Haciendo constar en la nota de remisión, el deseo que nos anima de haber podido ayudar en mayor proporción, lo que es imposible por ahora, debido al estado incipiente de la institución.

Artículo 4o. — Se leyó la carta del socio Elías Montenegro, en que manifiesta su deseo de que sean enviados dos dólares que adjunta a la Comisión recaudadora de fondos a beneficio de la Cruz Roja Española, como contribución en su carácter de socio de la Cruz Roja Costarricense.

Por unanimidad de votos se acordó darle curso a esta solicitud y darle las gracias por el interés que se toma por nuestra Institución.

Artículo 5o. — Se leyó la nota que con fecha 5 de septiembre próximo pasado envió don Pedro Uriach y Coll, Secretario de la Junta Provincial de la Cruz Roja Española en Barcelona; por unanimidad de votos se acordó oficiar a dicho señor poniéndole de manifiesto la actuación de la Cruz Roja Costarricense en beneficio de su similar española con motivo de los acontecimientos de Melilla.

La Escuela Nocturna de Adultos

Empeñados como están los profesores de la Escuela Nocturna de Adultos "Juan Rafael Mora", a la cual concurre un crecido número de obreros, en realizar una labor educativa lo más extensa que se pueda, han pensado en solicitar al Señor Director de la Escuela Normal de Heredia permiso para celebrar en la Sala Magna de aquel importante centro educacional, una asamblea.

Proyectan los señores profesores partir de esta ciudad a las 7 de la noche, en los camiones de la Costa Rica Motor Company; celebrar la reunión, para la cual serán invitados todos los obreros de Heredia, a fin de que secunden a los de esta capital, que con su Escuela están consiguiendo lo que en otros centros ocasionales ven alejarse de sus manos: su estabilidad futura.

Nos parece muy importante este proyecto y deseamos que resulte provechoso para los alumnos de la Escuela Nocturna de Adultos, que moralmente están obligados a llevar al conocimiento del resto de los obreros, las labores de ese centro.

Tack Hing Liung & Co.
GIL CONG
Importadores - Puntarenas

El desarme es una quimera

La rivalidad anglo-americana

Inglaterra tendrá que vigilar el Canal de Panamá en caso de una guerra futura entre los Estados Unidos y el Japón. Esta es la predicción hecha por Sir William Bull:

El artículo de Bull dice así: "Si no nos apresuramos a construir los cuatro grandes barcos de guerra proyectados para este año, en 1924-25 seremos el tercer poder naval del mundo, con los Estados Unidos a la cabeza y el Japón en segundo lugar.

"En mi opinión esta perspectiva no es halagadora. La Gran Bretaña ha de mantener su supremacía naval o sostenerla por lo menos al mismo nivel que cualquier otra potencia.

"Son muchos los que siguen con interés la competencia de armamentos entre los Estados Unidos y el Japón que no es más que una consecuencia de que cuando los Estados Unidos tomaron posesión de las islas Filipinas se rodearon de vecinos que vieron con desagrado la proximidad, habiendo entonces pasado a ser letra muerta el contenido de la doctrina Monroe.

"En consecuencia, después de ello no puede aspirar a verse libre de los sinsabores y complicaciones que han hallado otras potencias que tienen colonias.

"Por ejemplo: existe actualmente una disputa con respecto a la propiedad del cable que Alemania tenía en las islas de Guam y Yap. No podemos asegurar que esta y otras cuestiones surgidas entre nuestros aliados del E. y la gran república del Oeste ten-

gan como consecuencia una terminación hostil, sino que opino que una guerra que detesto tanto como cualquier otro, no es cosa imposible.

"No es de presumir en ese caso que nos pusieramos enfrente de nuestros hermanos de sangre, ni es probable tampoco que nos inclináramos a atacar a nuestros antiguos aliados, por lo que, en caso de un rompimiento de hostilidades, nos hallaríamos en una posición delicadísima, ya que nuestra intervención tendría que reducirse a encaminar nuestros esfuerzos a mantener la igualdad en el terreno del combate.

"No podríamos lograrlo sin disponer de una fuerza naval que alcanzase el límite a que aspiramos.

"Basta para demostrarlo una sencilla ilustración: el Canal de Panamá en la parte del Atlántico termina en lo que está considerado como el estratégico radio de Jamaica. Si tuviéramos necesidad de ejercer vigilancia sobre el Canal tendríamos que situarnos en el lugar apropiado.

"¿Cuál sería el resultado de nuestra mediación? No desearía que la Gran Bretaña se viese de nuevo envuelta en nuevas complicaciones, por lo que considero que su mejor salvaguardia sería disponer de una fuerza naval apropiada.

"Podrían protestar los Estados Unidos por lo que es preciso que nos valgamos de todos los medios posibles para estar presentes a responder a la demanda.

Costa Rica en París

La espantosa guerra europea cuya página inicial se revela en el sombrío agosto de 1914, que tuvo un vértigo frente a la fortaleza de Lieja y el primer paroxismo en las márgenes del histórico Marne, cuyo nombre forma inclita trinidad con los de Jofre y Poincaré, en nada ha influido para que el París Luz sea el mismo, al correr de los siglos.

Cuenta la bella Georgette veintidós primaveras al cruzar sus virtudes y arrogancias por el Bosque Bologne, como cruzara una gentil gacela por entre las azules veras del Rhin. Absorben sus pupilas el arte en la Opera, místicas fragancias en Santa Gudula y grandezas en Notre Dam.

Va la noble doña Margot dando el brazo a Henri, el viejo soldado del 93. La Marsellesa de Rouget D'Lisle, deja oír por doquier sus vibrantes himnos marciales. Aquí la Bastilla, abrevadero de democracias, y más allá, en la plaza de la revolución, está la tumba del soldado desconocido.

De pronto se detienen nuestros paseantes para admirar un palacete en venta donde pueden gozar del fascinador encanto del descanso.

Ahí está París cubierto de heroísmos, leyendas y tradiciones. Sol, mujeres, palacios, monumentos, París. En sus calles, aun al

rayar el alba, cruzan sus sombras los trovadores. La vida no muere, descansa, al caer la pálida luz de la luna plena sobre los floridos jardines y azoteas.

Las almas de poetas idos musitan en el silencio del sueño deliciosas historietas de amores que fueron; y, cerca de la columna de Vendome se lee en caracteres de oro, sobre rico presente de flores naturales, esta inscripción:

"Costa Rica al soldado desconocido".

París se despereza. Vuelve la vida viva a rodar sus entusiasmos por los teatros y boulevares. Henri sentado en un banco piensa adquirir el palacete para arrullar en él las dulzuras del descanso.

Pero, volvió a leer la inscripción: "Costa Rica al soldado etc." y dirigiéndose a la abnegada doña Margot y a la bella y buena Georgette, exclama: Adoro a Francia, pero quiero retronar a Costa Rica. Partamos.

Y, vuelve a nosotros la suave y dulce niña, trayendo en sus pupilas la visión del París Luz; y, a la hora del retorno, frente al panorama de nuestra amada tierra costarricense, canta:

A Mon Dieu: Quelle merveille!

J. C. Serrano



APRENDA A BOXEAR

COMPRE LA **Guía Práctica del Boxeador**

DE BETHINSON

A ₡ 1.00 el ejemplar con ilustraciones

ORDENES A **J. M. Victory**

200 vs. Norte Botica Oriental

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto
DICCIONARIOS
Ap. 314 SAN JOSÉ—Tel. 38
Sucursal en Cartago

La política en esta lucha no tiene buena orientación

EL PARTIDO CIVIL SE REORGANIZA

Por los pueblos

Hemos pulsado el sentir de algunas personas en los pueblos, y nos han contestado que no quieren ser más carneros, y la desconfianza reina en todos ellos.

Cada día asoma un nuevo propagandista de un nuevo partido que sale a la lucha,—nos dicen— con un programa que no es más que un cebo para atrapar a la pesca. Todos proponen salvar a la Patria, encauzarla por buena vía, todos sus santos, ofrecen hasta los cielos y de un modo o de otro vienen a dar un mismo resultado.

Los pueblos están fríos, no desean inmiscuirse en la política, porque las decepciones y desengaños que han sufrido al fin y al cabo les ha despertado de su letargo.

En la Capital

Aquí han brotado clubs políticos por todas partes. En cada barrio tenemos dos o tres, y todos trabajan con el mismo deseo. La papa es muy sabrosa.

El fin que persiguen es tener un asiento en la Cámara y mangonear los fantoches desde la curul. El movimiento es grande en la ciudad. El torneo va a estar interesante.

Los sufragantes son los rezagados, porque piensan, estudian y analizan sobre el paso que van a dar. Hay republicanos jimeñistas, que desertaron de las filas, neos puros y de los históricos que dicen: "esta vez no es como antaño. Ya el azul se me resiste; yo veré..."

El Partido Progresista, que aunque ni pincha ni corta, está matizado de elementos de todos colores. El Partido Agrícola, con sus hombres pensantes, nuevos en la lid, con una plataforma de porvenir. El nuevo partido de la juventud, que también saldrá con fuertes bríos en estos días.

En fin, que tenemos donde escoger dicen los ciudadanos. El momento es de pensar.

El Gobierno que por su parte necesita también, si no elementos incondicionales, sí amigos, pues no es cosa de que se repitan los hechos pasados, que tanto dieron que hacer y que decir.

Y como piensa el Gobierno, piensa la mayoría del país.

De nada vale la formación de tantos partidos, si sus dirigentes no son los hombres aptos para el puesto que han de ocupar.

El Congreso venidero está llamado a resolver problemas de suma trascendencia, y la República necesita meditar firmemente en este momento que para ella es de vida o de muerte.

El Partido Civil

Los nombres de don Ascensión Esquivel, de don Ricardo Jiménez, de don Cleto González Víquez, han salido a relucir en esta contienda.

Sus amigos y admiradores, piensan en estos ilustres hombres que ya dieron pruebas sobradas de su actuación como gobernantes.

Hoy se oye en diferentes círculos el nombre de otro prominente ex-Jefe de Estado, don Rafael Iglesias, y personas muy honorables y dignas, organizan en toda forma el histórico Partido Civil, que surgirá acompañado de nuevos elementos que ingresarán en sus filas, para llevar al Jefe del Partido, al puesto que la Patria le tiene reservado.

Ayer hablamos con varios simpatizadores de esta idea, y nos han informado, que el Partido Civil volverá a la lucha, siempre con su altivo Jefe a la cabeza.

Por el bien que obtendría el país, ojalá que en la próxima Legislatura figuraran hombres de esa talla y de esa inteligencia.

AVISO

Compramos en esta Administración números de la edición extraordinaria del DIARIO DEL COMERCIO del 15 de setiembre.

Todos cuantos lleguen se pagarán a cincuenta céntimos.

BODA GOMEZ-PERALTA EN NUEVA YORK

En la mañana del jueves del pasado mes de Setiembre unieron para siempre sus destinos en la ciudad de Nueva York dos distinguidos compatriotas nuestros, miembros importantes de nuestra sociedad: son ellos el caballero don Rodolfo Gómez y la señorita Anita Peralta Negro, quienes fueron apadrinados por las señoras doña Anita Huete de Jiménez y Mrs. F. A. Palmer y los señores don Federico Peralta y Mr. W. R. Miller. La ceremonia nupcial se efectuó en la Catedral de San Patricio delante de un pequeño grupo de amigos de ambas familias.

Deseamos a los recién desposados una interminable era de felicidades.

Gets-It Quita Los Callos

También extirpa las callosidades

No permita que lo domine toda su vida ese despreciable callo o callosidad. No deje que el callo le indique cuándo debe ceñirse. No



"Extirpa el callo y no sufra más." use zapatos más grandes sólo porque el callo lo obliga. Librese de ese agregado innecesario. Para los que padecen callos, es una revelación la manera en que "Gets-It" extirpa los callos. En sólo dos minutos—y nos más— aplique 2 o 3 gotas a cualquier callo o callosidad. El dolor desaparecerá como por encanto. En unos cuantos segundos el callo se seca. Pronto se afloja, de manera que podrá Ud. extirparlo de una pieza, con rafa y todo. Se vende "Gets-It" en todas las droguerías y boticas. Fabricado por E. Lawrence y Cia., Chicago, E.U.A. Costa Rica Mercantile Co., San Jose.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que con tienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón. ACEITE VERDE cura esta enfermedad tan penosa. Pídase en las boticas.

HOTEL METROPOLE
Victor Céspedes Duke
Salones hermosos, cocina excelente. Cuartos grandes y ventilados.
Antigua casa de don Federico Tinoco, contigua al Banco de Costa Rica.
Apto. 1193—Tel. 861.

Como ganaron los ticos el Campeonato Centroamericano de Foot-Ball

Dos juegos de práctica

Los jugadores del equipo guatemalteco no sabían a qué atribuir la derrota que habían sufrido: parecía que la achacaban a falta de malicia del goal keeper, a que no tuvieron tiempo a demostrar su saber y no sabemos a qué otras cosas; pero es lo cierto que ellos, que habían ganado al equipo del crucero Cambrián, por cuatro goals a dos, no podían reponerse del desastre sufrido. De allí nació la idea de jugar, el 21 de setiembre un juego de práctica. Los nuestros no veían la necesidad de él, pero sí aceptaron gustosos la idea cuando fué expuesta por Roberto Figueredo.

Desgraciadamente la víspera del día anterior fijado para el juego, llovió torrencialmente, de manera que amaneció el Campo de Marte completamente anegado. Realmente no se podía jugar, había razones que acuerpaban esta decisión, pero no seríamos nosotros los que íbamos a ponerla. Yo declaro que no sé si los guatemaltecos habían jugado en idénticas circunstancias en otra ocasión, pero lo que es Costa Rica jamás se ha jugado un partido con un campo en esa forma.

El equipo guatemalteco fué variado. Habían puesto a Enriquez, de Quezaltenango, de goal keeper, y de forwards venían Aldaz y Alvarez, dos buenos atletas. De nuestra parte no podía jugar Arguedas, back, por llevar en su pierna una caricia de Smith y Figueredo jugó de back, Bermúdez de half y Solano debutó como forward, ya que no lo había podido hacer en los dos juegos anteriores.

Los equipos en esa forma comenzaron la partida. Pronto se notó que nuestros contrarios buscaban el desquite y hacían grandes esfuerzos para atacar nuestro goal y proyectaban por medio de combinaciones burlar nuestras defensas. Nosotros en cambio, nos acostumbramos a jugar en la forma dicha y como notáramos que las cargas eran más abundantes y más pesadas, estábamos por decirlo así retraídos del juego. Nos limitábamos a combinaciones largas y todavía no se había efectuado avance al goal. Alguien oyó decir a uno de nuestros adversarios que ahora sí tenían goal keeper, pues Gutiérrez había hecho algunos shoots que habían ido a dar a manos de Enriquez, pero Arguedas que se entusiasmaba driblando, cogió una bola de rebote y la pasó por el marco contrario; creo que el portero no la vió. La pelota es llevada al centro y por medio de un avance vigoroso casi hasta nuestro goal. Manolo observa el trance y viendo que es apuntado, se sale del

goal, pero fatalmente cae. La bola se le pierde y Minondito se aprovecha de esto y de que la puerta está libre y hace un goal. A nosotros nos alegra en parte el cariz que va tomando el juego; pero los contrarios por medio de otro avance que no logran contener las defensas, hacen un segundo goal. Las cosas se van poniendo mal. Un pitazo anuncia que el primer tiempo de treinta minutos ha terminado.

El segundo tiempo se inicia por nuestra parte con una acometividad extraordinaria: nos acordamos de que aun cuando es un juego de práctica, no debemos consentir en ser derrotados. Se hacen buenas combinaciones y por la puerta contraria van pasando uno tras otro, cuatro goals más. Esto ha hecho que nuestros adversarios sientan más su derrota y comprendan que no es posible, con la táctica seguida, vencerlos. El segundo tiempo termina con un score de 5 goals contra dos. Los ticos han conquistado un nuevo y bonito triunfo.

Ya al embarcarnos en San José de Guatemala el domingo 25 de setiembre, recibimos una amable invitación de importantes miembros del "Albatroz Sporting Club" de aquella localidad. Se les contestó aceptándola con la condición de que no sería un match, sino un juego de práctica. En efecto, en la tarde de ese mismo día, jugamos con tan simpáticos adversarios haciéndoles únicamente dos goals contra nada. Ese juego no merece la pena de ser descrito y basta sólo con decir que la posición de los jugadores estaba invertida. Madrigal, forward, jugó de goal, Arguedas de back, Manolo de center half, Solano de back, Bermúdez centro de forward, Gutiérrez extremo izquierdo, y así todos. Júzguese ahora si el partido podrá llamarse científico o siquiera de práctica. Pero sí debemos hacer constar la amabilidad de nuestros contrarios que ya en la noche y frente al Hotel, quemaron pólvora por espacio de media hora en nuestro honor, siendo amenizada nuestra comida por música de marimba artísticamente ejecutada.

En una de las próximas diremos, por qué a nuestro juicio, perdieron nuestros contrarios.

NOTA:—En nuestra última crónica se cometió un error que es necesario aclarar. El match jugado en Corinto se verificó el domingo 2 de octubre y no el 25 de setiembre como se dijo.

Apartados Correos Nos. 12 y 21 **Rivera & Co.** Teléfonos Números 11 y 19

CASA FUNDADA EN 1893

BAZAR DE CARTAGO LA DESPENSA
Géneros, Artículos de Fantasía, Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido Perfumería, etc.
LA FAMA LA COPA BLANCA
Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refresquería
Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores
Cartago — Costa Rica — América Central

LEA USTED ÉSTO QUE LE CONVIENE

Algunas personas en su desesperación por alguna enfermedad de los riñones que no han podido combatir con éxito, tales como: dolor de espalda, dolor de caderas y lomos, hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas, reumatismo, cansancio, flojedad de las piernas, catarro o inflamación de la vejiga, ardor y quemazón al hacer aguas, derrames voluntarios durante la noche y orina de color sanguinolento con sedimento; desconfían de tales cuales preparaciones de patente. A esas personas les conviene probar las Píldoras "Mitchella" para los Riñones y seguramente que bendecirán haber tenido la oportunidad de haberlas ensayado. Estando los riñones en estado normal y saludable, según el destino que les dió la naturaleza, todos los productos venenosos que se acumulan en el organismo, son eliminados por las orinas, pero cuando los riñones se hallan congestionados o inactivos por diferentes enfermedades, esos productos nocivos en vez de pasar a las

orinas pasan a la sangre y por ella a todos los tejidos impregnándolos y trayendo un envenenamiento cada vez más grave, llegando en ocasiones a producir trastornos mortales. Tenemos a disposición del público un buen número de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos países, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con las Píldoras "Mitchella" para los Riñones. En las direcciones que acompaña a cada frasco, se dan a conocer más en detalle las enfermedades de los riñones que han sido dominadas con el uso de este gran específico, y si Ud. padece de cualquiera enfermedad de los riñones, no debe vacilar en hacer un ensayo con las Píldoras "Mitchella" para los Riñones, especialmente si no ha obtenido Ud. resultados satisfactorios con otros medicamentos vendidos para este fin. Pídalas en las Farmacias, Droguerías y no acepte Ud. sustitutos.

Avisos Económicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, \$0.75 por inserción. Exceso. — 3/4 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

MAQUINAS de Coser Singer en buen estado \$ 50-00 y \$ 100-00
Tienda de Alajuelita 100 v. al Sur de Cesáreo García. Teléfono 743.

JOSE ALVAREZ, propietario de la fábrica de Espejos y Marcos para cuadros, AVISA a su estimada clientela y a todos sus favorecedores que muy pronto recibirá el MATERIAL PARA EL AZOGADO de los espejos, que tan buena aceptación tuvo del público antes de la guerra; de esta manera podrá garantizar la duración y calidad de sus trabajos. Al recibirlo lo anunciaré en este mismo diario.

A PRECIOS NUNCA VISTOS tengo a la venta un gran surtido de vidrios corrientes acabados de recibir.

Avenida de las Damas, al lado de la "Imprenta Alsina". Apartado 461. Teléfono 669. N° 214E

BONITA HIPOTECA. Se toman siete u ocho mil colones por un año. Garantía casas nuevas en el centro de la población que dan una renta de ciento cuarenta colones mensuales. Informes: Oficina del Lic. don Rafael Herrera Jenkins. N° 247 E

AUTOMOVIL. Se vende una marca Dodge en perfecto estado de servicio, casi nuevo. Se da probado. Para informes y precio, dirigirse al conocido establecimiento "La Marina" de don Eduardo Castro Saborío. N° 242 E

JOVENCITO bien recomendado se necesita en Oficina de Comercio. Aserradero Wolf. Cuesta de Moras. N° 240 E

"CELAJES DE ORO" se vende en las Librería de Lines, Lehmann, Trejos y el Almacén Escolar a \$ 1.50. N° 229 E

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

LOCAL para oficinas. Se ofrece en arrendamiento. Situado en el centro del comercio. Para informes en esta redacción. 219 E

\$ 10.000.00. Diez mil dollars se ofrecen al interés de 1% mensual, con buena garantía. También se ofrecen \$ 5.000.00 cinco mil colones. Dirigirse al apartado de correo 238. — San José, octubre 1921. 321 E.

GRATIFICACION a quien entregue a estas oficinas un pendiente de brillantes, perdido en el trayecto de LA PARRA a la Estación al Atlántico. 235 E

BUENA INVERSION. Se vende casa situada a 100 varas del Parque Central. Informarán Calvo y Mézerville. 220 E

CLORURO DE CALCIO ACME, es el mejor desinfectante. De venta en la BOTICA GURDIAN Y VARGAS a \$ 1.25 lata de 1 libra.

FINCA CAFE, caña, con casa habitación véndese en Curridabat. Informarán Bartolo Cordero. En esta ciudad don Francisco Calderón Hernández. 233 E.

SE VENDE una caballeriza en lugar céntrico, muy productiva, magnífico local en calle real de tráfico. Consta de 17 caballos en muy buen estado, 5 coches, 1 enteramente nuevo; 1 volanta, 1 motor de 1 1/2 caballos de fuerza y cuchilla de cortar zacate; taller completo de herrería; 1 galerón, cuadras y demás enseres de caballeriza. Hay contrato de arrendamiento por largo tiempo. Informarán Calvo y Mézerville. — No. 236 E.

REALIZACION sin competencia. En el establecimiento El Mar, pintura inglesa preparada, colores surtidos.

También ofrecemos una magnífica caja de hierro. N° 246 E

HAGASE FUERTE. Ingrese al Gimnasio Carpentier. Boxeo — Lucha — Natación etc. Local 200 varas Norte Botica Oriental. — Juan M. Victory. N° 245 E

CABRA LECHERA recién parida con una pareja cabritos vendo. Simeón J. Jiménez.

HE TRASLADADO mi residencia a mi casa sita por el lado Sur del Teatro Nacional, contigua a la ocupada por las Alcaldías. Siempre atenderé la venta de lotería con el 5% menos del valor corriente. — Adelina Alfaro. N° 239 E

MAQUINARIA PARA CAFE: Caldera y motor de vapor de 20 h. p., quebradores, cribas, pulidores, clasificadora de pergamino y oro, rueda de agua de hierro, cedazos para patio, carretas y carretones, hierro viejo, etc., venden Narciso Esquivel hijos. Entenderse en la Tienda de don Narciso.

FINCA BARATA se vende al contado, situada en la carretera de Grecia, veinticuatro manzanas extensión, buen clima, distante nueve kilómetros de Alajuela; posee casa de habitación de madera, caña, plátano, potreros, leñas, terrenos de sembrar inmejorables y aguas permanentes. Informes: Oficina Lic. Agüero, Alajuela. N° 238 E

SE COMPRA en Alajuela a una o dos horas de ferrocarril una finquita que no pase de \$ 1500.00 de unas dos o tres manzanas con casa, aunque ésta no esté en buenas condiciones. Calvo & Mézerville altos de La Alhambra. 225 E.

JOVEN DE 20 AÑOS con buenas recomendaciones desea colocarse en casa comercial honorable como ayudante de oficina. Dirigirse al apartado 234.

EN LA BOTICA GURDIAN Y VARGAS serán despachadas sus recetas con esmero y prontitud. Búsqueda 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica. 244 E

COLOCACION PARA SEÑORITA. Se necesita una señorita apta para empleo en Gabinete Dental. Indispensable buenas referencias. Enrique A. Calvo. 232 E.

URNAS Y MOSTRADORES: Venden Narciso Esquivel Hijos, en la Tienda de don Narciso. No. 234 E.

MADERA DE TROZAS puesta en San José. Ofrezco Cedro, Cao ba, Pochote, Genízaro y Guanacaste. Llamar al teléfono 720.

La política en Heredia

Se le ofrece la diputación a don Julio Sánchez Lépiz

De todas partes del país dicen algo los periódicos acerca de la actualidad política, excepto de Heredia, lo que nos obliga a echar nuestro cuarto a espadas:

El dominio del círculo llamado gonzalista es manifiesto desde que don Chico Aguilar y don Carlos María Jiménez pusieron en sus manos el mando absoluto de la provincia. Tal situación hace que nadie se mueva en contrario para contrarrestar al gonzalismo, pues éste maneja desde la Gobernación hasta la última Agencia de Policía; las mesas electorales son netamente gonzalistas; y por tanto levantar bandera equivaldría para la oposición a legalizar LA FARZA ELECTORAL que nos espera en Heredia.

Del Gobierno que conoce mejor que nadie esta situación, y que la acepta puesto que la mantiene, han venido con sorpresa general a proponer la candidatura a diputado a don Julio Sánchez dos altos funcionarios; pero don Julio, hombre clarividente, que no aspira a posiciones tan vulgarizadas, declinó el honor.

La situación política de Heredia es exactamente la misma que en 1915 cuando se efectuaron las célebres elecciones del Gonzalismo, hasta las mismas personas ocupan los puestos. No obstante el Gobierno cree que puede sacar un diputado, que es todo lo que se va a elegir en Heredia, lo que está animando a otros a hablar en convocatorias para exposición de propósitos, etc.

Nosotros seguiremos creyendo que para el Gobierno sería tan fácil ganar la partida como perderla; que quienes se atreviesen en las condiciones actuales sólo dedicarían su esfuerzo a legalizar lo malo que resulte y se pondrán en el más espantoso ridículo, pensando que la luna es de queso y el sol de rapadura.

Corresponsal



TOME abuelito, aquí está el remedio que le va a quitar todos los dolores que tanto lo mortificaron.

El Linimento de Sloan es el mata-dolor más eficaz que se conoce.

Reumatismo, dolor de cintura, dolor de caderas, dolor de espalda, rigidez del cuello, ciática, etc. son vencidos fácilmente aplicando el

Linimento de Sloan

Reemplaza ventajosamente los emplastos porosos, sinapismos, etc. Penetra con rapidez sin necesidad de frotamiento.

No debe faltar en ningún hogar.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLOR

Una necesidad que se impone

Muy oportuno, muy juicioso y sobre todo de gran utilidad práctica para el país, dado el caos que reina en este ramo de nuestra legislación patria, tan descuidada que ahora que la Dirección General de Mina y Petróleo tiende a confeccionar con sabio acierto el proyecto de reforma de nuestras anticuadas Ordenanzas de Minería vigentes, buenas sin duda para aquellos tiempos, que comprendiese también tal reforma, radical si se quiere, lo concerniente a tierras baldías o sea nuestros llamados denuncios, que por un anacronismo que hoy no tiene base está incrustado en el cuerpo de leyes de nuestro Código Fiscal, que nos rige.

Igual cosa decimos de lo que se refiere a aguas, fuerzas hidráulicas, — concesiones etc., las que científicamente deben formar parte de un todo que como sus componentes y moléculas de las fuentes de riqueza — darlas, conservarlas y enajenarlas, cuando lo considere necesario y útil a sus intereses.

Nuestras Ordenanzas de Minería calcadas en vetustas leyes españolas, de distinta aplicación a suelo, para responder hoy día al estado actual de progreso industrial, científico y legal, necesitan de una reforma completa y con ellas sus similares; de lo contrario volveremos y continuaremos viviendo en ese caos en que estamos estancados, prestándose a injusticias su aplicación y paralizando la riqueza dormida en el suelo, lo que constituye una explotación a medias, sin beneficio completo para el fisco, llamado a percibir mayores rendimientos.

Nuestro progreso y cultura modernos exigen menos trabas y nuevas y claras orientaciones pa-

ra no entorpecer el curso natural de su marcha científicamente, tratando de armonizar con justicia los intereses del país y de la iniciativa particular, para deducir con comodidad el mejor y mayor número de ventajas para ambos; proceder en otra forma equivale a desperdiciar toda la utilidad aprovechable de quien concede y ejerce ese dominio de explotación, y llamado a garantizarlo y ampararlo en sus múltiples frases, lo que constituiría una verdadera falta de equidad que rompería el equilibrio lógico de las cosas, olvidando aquello, de que te doy, para que me des, a que estamos todos condenados.

Bien sabido es de todos, que aquí ha existido y aún existe la fiebre de los denuncios, que es endémica y con ella también la fiebre de las reglamentaciones a cada rato, lo que ha dado por resultado final el fárrago de leyes que invocar, aplicar y obedecer, lo que apareja molestias y confusiones a cada paso.

En la mayor parte de los pueblos cultos esta clase de riqueza, está sujeta a al mismo o parecido reglamento, desde luego que esas energías están reservadas para el Estado, que es quien dispone de ellas como mejor le plazca, y es de desearse que se nos tome en cuenta al apuntar la necesidad sentida, esto es, una reforma que abarque las tres ramas, conforme a nuestro adelanto; la creación de un tribunal llamado a fallarlas y un impuesto pequeño que sea, que venga a fijar el tributo a que están sujetas cuando de explotarlas se tratase.

Que se piense, que se medite en lo que decimos, por creerlo de interés general.

Surtido nuevo

de bonitas y finas batas de baño

Monteagudo y Cía.

No. 84

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

PARA CRISTOBAL

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

San José, Mayo 9 de 1921.

G. P. CHITTENDEN,
Administrador

Al de las entrevistas

Ante los faroles de Encarna se quedó clavado un hombrecito, que según él se coló de rondón en su camerino no obstante los escalofríos que le dieron antes de enfocar el interior.

Parece increíble que todo un señor de tupé, que lo mismo que penetra en la jaula de un tigre o se enfrenta a un Veragua, se entrevista con Villaespesa y le obsequia una joya, y habla con Benedicto XV y hasta con Yuki-Ozaki allá en el Japón, sienta frío y conmociones al penetrar en el cuarto de una artista de chipén.

Hombre, no parece usted felino, más bien creo sea oriundo de Calatorao, de la tierra de los tozudos, porque los gatos no se sobrecogen tan fácilmente ante unos faroles más o menos incandescentes, ni les ataca hidrofobia por tan poca cosa, como diz que le ha ocurrido a Usted con todo y su afán de enfocamiento a cuantas celebridades pasean el globo.

¿Usted que como el inmortal

don Juan ha recorrido toda la escala social, "desde la princesa altiva a la que pesca en ruín barca", etc. etc., se ataca, tiembla, y se corta ante una eminente tonadillera de carnes mórbidas y de torneados brazos?

¡Hombre ni que la niña fuera el coco!

Yo que tenía por un pigmeo al "Caballero Audaz" comparado con Usted, y que para las entrevistas le daba usted cruz y raya al mismísimo "Zamacois", me he quedado estupefacto —ingenuamente se lo digo — ante los hechos ocurridos en esta escena dialogada en que perdió su alternativa todo un caballero de gracia que se dice fué bautizado con aguas de Lozoya.

Y estáis probo? ¡Jesús que horror Dios mío! ¿Y no os llevan triunfante? No os apuréis, que el mundo es un pedante de continuo y eterno desvarío.

Uno de la Villa del Oso

TARJETAS DE LUTO
 ₡ 10.00 el ciento

ESQUELAS MORTUORIAS
 Desde ₡ 22.50
 hasta ₡ 50.00
 el 100 ya impresas



Imprenta
MARIA v. de LINES
 San José, Costa Rica

Apartado 101
 Teléfono 255

Por la salubridad general

Viene de la cuarta página

mo me permito suplicar al Inspector de Higiene respectivo se sirva pasar revista y hacer debido cumplimiento en un solar que hay por el lado de la estación del Atlántico propiedad de un señor italiano en cuyo lugar había un "chinchorro" que fué destruído pero en donde existen todavía dos excusados destapados que dan el opio y sirven de criadero de moscas y mosquitos que per-

judican a los vecinos y ponen su salud en peligro máximo en las actuales circunstancias en que seriamente nos amenaza el desarrollo de una epidemia.

Le doy ese dato aprovechando el interés que su periódico muestra por la salubridad pública y por si tiene a bien publicarlo.

De Ud. atto. y s. s.,

Pietro"

SALIDA DE CORREOS

El viernes próximo a las 8 horas se despachará correspondencia para Australia, China, Japón, San Francisco Cal., Los Angeles, México, Chicago y San Luis, vía New Orleans; y Sud América y Antillas, vía Cristóbal, por medio del vapor inglés "San Pablo".

El domingo próximo a las 8 horas se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New York, y para Ha-

vana, Cuba, que conducirá el vapor estadounidense "Calameres".

Salida de Paquetes Postales

Alemania el próximo miércoles a las 14 horas.

Canal Zone y Panamá, el jueves próximo a las 14 horas.

Estados Unidos, el próximo sábado a las 9 horas.

San José, 16 de octubre de 1921.

Movimiento diario

Martes 18. — San Lucas Evangelista.

Nacimientos

Ofelia de José Aguilar y Dolores Guzmán.

—Carlos de Alberto Trullás y Enriqueta Borrás.

—María Rosario de Víctor Manuel Zamora y Carmen Zeledón.

—Salvador de Ramón Pujol y Anita Portuéguez.

—Carmen Ramírez.

—Hilma de Raúl Orozco Casorla e Hilma Méndez Alvarez.

—Berta de Lino Romani y Mariana Torres.

Defunciones

No hubo.

Pasaportes

Juan B. Calleja, para Colón.

—María S. Sánchez, para Cuba.

—Dominga Julbes, para Méjico.

—José Pavón, para Méjico.

—Rafael Ortega, para Méjico.

—Encarnación López, para Méjico.

—Antonia Monteverde, para Méjico.

—José María Tora Roca, para Cuba.

Alberto Maduro S.

Comisiones, Representaciones

OFICINA: Contigua a la de Don Alberto Aragón
 Apartado No. 1053

Siempre en existencia
 Canfin: "LUZ SUPERIOR"
 Gasolina: "W. I. C. O."

No. 40

Revista de teatros

América

Esta noche "Femina".

Variadas

A las 19: "Tuya para Siempre".

A las 20 y media: "Luciérnaga".

Trébol

A las 19: "El Corazón de Wotton".

A las 20 y media: final de la "Caja Negra".

Moderno

A las 19: "Los dos Blasones".

A las 20 y media: "La Silla 13".



SIEMPRE SURTIDO COMPLETO PARA CABALLEROS SEÑORAS Y NIÑOS.
 ALTAS NOVEDADES—MATERIALES DE PRIMERA.

PRIMOGENITA

Por noticias recientemente recibidas de El Salvador hemos sido gratamente informados de haber llegado a los estimables esposos, señor Guerra Trigueros y señora Isabel Velazquez de Guerra, una preciosa niña que desde hoy colmará de dicha el feliz hogar de sus cariñosos padres.

Hacemos fervientes votos de dicha para la recién nacida.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores
 PUNTARENAS, C. R.

Adelina Patti, de Imperecedera fama en el mundo operático, era admiradora del



San Chong & Co.

Importadores

Venden por mayor y menudeo
 Puntarenas, C. R.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce

Especialidad en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas. Muñeras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.

Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chasse, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes

PAGES & Cia.

Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

Imprenta María v. de Lines



POLVOS

KOLYNOS

El Encanto de un Cutis Bello

Da una piel suave y fresca

SON DELICIOSAMENTE PERFUMADOS

En dos tamaños, grandes y pequeños

Su Bolsillo no sentirá el Precio

De venta, donde polvos finos son vendidos

Comerciantes: pidan precios a W. E. BROAD,

Frente al Hotel Washington, San José, Costa Rica.

Distribuidor para Centro y Sud América

217

Manuel Madrigal Q.

Teléfono 515 - (Frente al Palacio de Justicia) - Apartado 154

Cortinas y visillos y un variado surtido de camisas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos

102

15 Tanques de Hierro Galvanizado

2 URNAS GRANDES DE CRISTAL FORMA MOSTRADOR

3 ROMANAS "FAIRBANKS" DE PLATAFORMA

ACABADAS DE LLEGAR, VENDEN

TOMAS FERNANDEZ Y HERMANO

San José, Costa Rica

AMBOS MUNDOS Uribe & Pagés

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CASIMIRES INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero.

No. 7